

HOJA DE DATOS TECNICOS

PACK MIX SOJA F+M

1) Nombre: PACK MIX SOJA F+M

2) Composición:

- ✓ *Bradyrhizobium japonicum* E109
- ✓ Metalaxil 1% + Fludioxonil 2,5%

3) Concentración mínima:

3x10⁹ ufc/ml a la elaboración y no menos de 3x10⁸ ufc/ml al momento del vencimiento de Bradyrhizobium.

4) Generalidades: PACK MIX SOJA F+M contiene bacterias del género *Bradyrhizobium*, cepa con alta capacidad de generar nódulos y efectividad en la fijación de nitrógeno atmosférico. Además, contiene en su composición un fungicida floable a base de METALAXIL y FLUDIOXONIL, de amplio espectro, sistémico y de contacto, especialmente diseñado para su uso como terapéutico para tratamiento de semillas. Protege la germinación y el desarrollo inicial del cultivo, permitiendo el establecimiento de un stand de plantas óptimo.

Otorga control sobre varias enfermedades, actuando tanto contra el "damping-off" y las enfermedades de las raíces, causadas por los hongos *Pythium* spp., *Phytophthora* spp., *Penicillium* spp., *Fusarium* spp. y *Rhizoctonia solani*, como también los hongos de la semilla *Cercospora kikuchii*, *Phomopsis* spp., *Alternaria* spp., *Rhizopus* spp., *Aspergillus* spp. y *Cercospora sojina*. Actúa en forma preventiva, curativa y erradicante.

5) Instrucciones para el uso: PREPARACION:

- Colocar el contenido del inoculante en un balde limpio y por último incorporar el curasemillas.
- Agitar muy bien hasta lograr una mezcla uniforme.
- Proceda a la inoculación lo antes posible.
- En caso de requerir dejar la semilla tratada sin sembrar por más de 48 horas se recomienda aplicar con protector celular PROCEL FACYT.

6) Equipos, volúmenes y técnica de aplicación: PACK MIX SOJA F+M debe ser usado con equipos específicos para tratamiento de semillas. Con ellos se logran los mejores resultados de aplicación. Cuando no se disponga de este tipo de equipamiento puede utilizarse un tambor rotativo de eje excéntrico u otro sistema rotativo de aplicación. Debe tenerse en cuenta que la

distribución homogénea del producto es fundamental para la obtención de un resultado satisfactorio. No se recomienda el mezclado en el cajón de la sembradora. Dado que el pack contiene un producto biológico con células vivas en suspensión, se recomienda no exponer el producto a los rayos directos del sol, almacenar en lugar fresco y seco, inocular a la sombra y proceder a la siembra lo antes posible. Teniendo en cuentas estas recomendaciones se obtendrán óptimos resultados a campo.

7) Presentación:

Caja para 4000 kg de semillas

10 litros de **INOCULANTE FACYT SOJA** + 4 litros de **METALAXIL 1% + FLUDIOXONIL 2,5%**

8) Recomendaciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS CADA 100 KG DE SEMILLAS	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Hongos de la semila (<i>Cladosporium spp.</i>) Hongos del suelo (<i>Rhizoctonia spp.</i>) Hongos del suelo, Damping-off (<i>Pythium spp.</i>), (<i>Phytophthora spp.</i>), (<i>Fusarium spp.</i>), (<i>Rhizoctonia solani</i>), (<i>Penicillium spp.</i>) Hongos del suelo, Hongos de la semilla (<i>Aspergillus spp.</i>), (<i>Alternaria spp.</i>), (<i>Cercospora kikuchii</i>), (<i>Phomopsis spp.</i>), (<i>Rhizopus spp.</i>) Mancha ojo de rana (*) (<i>Cercospora sojina</i>) Podredumbre de la raíz y base del tallo (<i>Phytophthora sojae</i>)	250 cc <i>Bradyrhizobium japonicum</i> + 100 cc de METALAXIL + FLUDIOXONIL	Tratamiento de semillas previo a la siembra

(*) Control parcial.

(**) En situaciones con alta predisposición al desarrollo de hongos de suelo, se recomienda aumentar la dosis del curasemillas a 200 cc/100 kg de semillas.

9) Restricciones de uso:

Exento por su forma de uso. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Importante: Las semillas tratadas serán destinadas únicamente a la siembra, no siendo aptas para alimentación, forraje o extracción de aceite.

La venta de semilla tratada para otro destino que no sea la siembra, está penada por la Ley N° 18073, que prohíbe la mezcla de semilla tratada con granos destinados al consumo humano y/o animal. Comprobada la presencia de curasemilla (fungicida o insecticida) en granos para consumo, la ley establece severas penas a los infractores.

Recordar que una bolsa de semilla curada, mezclada en varios silos de granos para consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa.

10) Advertencias para el médico: PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV). IRRITACIÓN OCULAR: No irritante IRRITACIÓN DERMAL: No irritante. No sensibilizante. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

11) Compatibilidad:

Cuando se desea realizar mezclas con otros productos para el tratamiento de semillas, hacer pruebas de compatibilidad previamente. Siempre preparar cada producto por separado y luego aplicarlo a las semillas.

12) Fitotoxicidad: No afecta el poder germinativo de la semilla.

13) Recomendaciones: Como es un producto biológico que contiene células vivas en suspensión, se recomienda no exponer el producto a los rayos directos del sol, almacenar en lugar fresco y seco, inocular a la sombra y proceder a la siembra lo antes posible.

14) Términos y Condiciones: La empresa garantiza la calidad y aptitud del producto declarada en el marbete. La responsabilidad está limitada por el correcto uso del producto. Siempre consulte con su Ing. Agr. de confianza.